

Ciudad de México a 01 de marzo de 2024.

**Asunto: Modificación del Prospecto de Información y Documento con Información Clave para la Inversión**

**Estimado Cliente:**

A través del presente comunicado, se le informa que, la calificadora Fitch Ratings revisó las calificaciones de calidad crediticia y de sensibilidad al riesgo de mercado de los Fondos de Inversión de deuda administrados por Operadora de Fondos Banorte, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Banorte (Operadora Banorte). Para ello, Fitch Ratings consideró el régimen, políticas y estrategia de inversión, la composición crediticia y los indicadores de riesgo de mercado de los Fondos de Inversión, y derivado de lo anterior se modificó la calificación del Fondo: **Fondo Banorte 33, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (APIBONO)** para quedar como se muestra a continuación:

<b>Fondo de Inversión</b>	<b>Modificación en calificación</b>
<b>APIBONO</b>	De 'AAAf/S6(mex)' a 'AAAf/S5(mex)'

La información contenida en el presente aviso no es exhaustiva, por lo cual lo invitamos a leer detenidamente el Prospecto y el DICI, mismos que se encuentran a su disposición, para su consulta y análisis en la página de Internet [www.banorte.com/fondosdeinversion](http://www.banorte.com/fondosdeinversion).

Lo anterior se informa por lo dispuesto en la fracción I inciso b) subinciso viii) del artículo 64 bis 49 de las "Disposiciones de Carácter General Aplicables a los Fondos de Inversión y a las Personas que les Prestan Servicios" para que puedan hacer del conocimiento de sus inversionistas

**Atentamente,**

**Banco Mercantil del Norte, S.A.  
Institución de Banca Múltiple  
Grupo Financiero Banorte**